

RIO GALLEGOS, 17 MAY 2010

VISTO:

El Expediente N° 64.655/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota interpuesta por el Lic. Daniel SCHINELLI mediante la cual solicita la designación de UN (1) Ayudante Alumno Ad-Honorem en la asignatura Administración Financiera que se dicta en el 4° Año de la Carrera Licenciatura en Administración;

QUE a fs. 3 se cuenta con el Plan de Trabajo respectivo;

QUE por Notas Nros. 104 y 061/10, respectivamente, la Directora del Departamento Ciencias Sociales y la Secretaria Académica, avalan la continuidad de la convocatoria;

QUE mediante Disposición N° 215/10 se designa como integrantes de la Comisión Evaluadora para analizar los antecedentes de los postulantes interesados en cubrir UN (1) cargo de Ayudante Alumno Ad-Honorem en la asignatura Administración Financiera que se dicta en el 4° Año de la Carrera Licenciatura en Administración al Lic. Daniel SCHINELLI, a la Lic. Viviana NAVARRO, al Mg. Gonzalo MIRANDA, en carácter de titulares, al MBA. Carlos VACCA como suplente y a la Consejera Elena del Carmen TACUL CHAURA como Veedora Alumna;

QUE se cuenta con el Formulario de Inscripción de la postulante Teresa del Valle FERNANDEZ y Currículum Vitae correspondiente;

QUE a fs. 17 obra Acta de la Comisión Evaluadora en la cual se recomienda la designación de la Srta. Teresa del Valle FERNANDEZ como Ayudante Alumna Ad-Honorem en la asignatura Administración Financiera que se dicta en el 4° Año de la Carrera Licenciatura en Administración;

QUE a fs. 19 la Directora de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad designar a la alumna Teresa del Valle FERNANDEZ como Ayudante Alumna Ad-Honorem en la asignatura Administración Financiera que se dicta en el 4° Año de la Carrera Licenciatura en Administración, a partir del día 17 de Mayo de 2010 y por el término de UN (1) año;

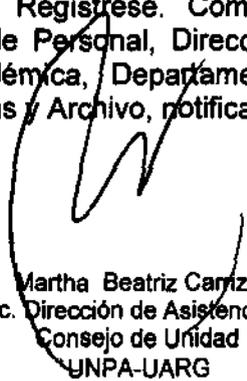
QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 069/CS/UNPA;

POR ELLO:

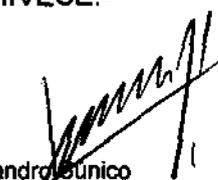
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la alumna Teresa del Valle FERNANDEZ (D.N.I. N° 17.841.150) como Ayudante Alumna Ad-Honorem en la asignatura Administración Financiera que se dicta en el 4° Año de la Carrera Licenciatura en Administración, a partir del día 17 de Mayo de 2010 y por el término de UN (1) año.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento Administración de Personal, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría de Administración, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHIVARSE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Gúnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

428